

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, se informa que la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros cuenta con pasivos contingentes relacionados con demandas laborales, cuya existencia y/o realización es incierta.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que *“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”*.

N° juicios	Estado Procesal	Cuantificación al 31 de diciembre de 2015
06	Laudos absolutorios.	44,011,650
06	Laudos condenatorios.	4,456,788
29	Juicios en demanda, excepciones, ofrecimiento de pruebas, pendiente de acuerdo de promociones, admisión de pruebas por parte de la JFCA., etc.	44,333,821
15	Juicios en proyecto de laudo.	14,925,830
Total		107,728,089

Autorizó: Lic. Gilberto Sosa
Director General de Planeación

Elaboró: Ana Garza Gegúndez
Directora de Programación y Finanzas